

Tribunal absuelve a sacerdote por acoso y desata ira de ciudadanía

La absolución del sacerdote limeño, Silvestre Olmedo, en un caso de acoso sexual contra una catequista causó una ola de repudio en la ciudadanía, que se manifestó en contra de los argumentos expuestos por el Tribunal. Los jueces que fallaron a favor de la absolución fueron Hugo Segovia y Dina Marchuck, mientras que la presidenta del Tribunal, Leticia De Gásperi, votó por la condena.